PERI S.A

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
PERI S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios Patrimoniales y Flujo de Efectivo y al 31 de Diciembre del 2.019

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2.019, la compañía presenta resultados por el manejo de la misma en su periodo comercial.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2019 muestran una perdida antes de impuesto en el ejercicio de **USD ($ 26.008,64)**

- Se puede considerar que no fue normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2019, sin que se hayan presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que la compañía no ha generado ingresos, ni contratación de personal.
- Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la marcha de la empresa.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

William Fernando Pico Moreira
Gerente General
C. C. # 0912109394

Guayaquil 15 de junio del 2020